

AL JUZGADO DE LO MERCANTIL Nº 2 DE SEVILLA



**DOÑA ÁFRICA GOTOR SANJAUME**, en calidad de Administradora Concursal Única de **CASTILLO LOPEZ, S.A.**, en los **Autos de Concurso Abreviado nº 756/2014** seguidos en este Juzgado, ante el mismo comparezco y, como mejor proceda en derecho, **DIGO**:

Que el pasado 28 de abril fue presentado escrito por quien suscribe solicitando que se procediera, en relación a los lotes 4 y 5 del plan de liquidación, a dar traslado a las partes personadas en el concurso a fin de que realizaran las manifestaciones que a su derecho convinieran o presentaran oferta superior a la emitida por AUCTION MANAGEMENT SERVICES, S.L.U. 35.250,00 €, acordándose mediante Providencia de 30 de mayo de 2.016 dar traslado a las partes personadas a fin de que en el plazo de diez días mejoraran la oferta presentada.

Es por ello que concluido el citado plazo conferido mediante Providencia de 30 de mayo de 2.016, interesamos poner en conocimiento del Juzgado y de todos los personados los siguientes:

### HECHOS

**PRIMERO.-** En el referido plazo de diez días otorgado mediante Providencia de 30 de mayo de 2.016 han sido recibidas las siguientes ofertas:

- INTERNATIONAL AUCTION GROUP, S.L.U. oferta por *“la totalidad de los activos existentes en las dependencias de la concursada objeto de la venta”*, por importe de 27.000,00 €.
- HERMES CAPITAL EUROPA, S.L. oferta por los lotes 4 y 5 por importe de 36.000,00 €.

- ASIGLEY, S.L. emite oferta por *“la totalidad de los bienes propiedad de la concursada que aparecen en el plan de liquidación pendientes”* por importe de 59.650,00 €.
- OLEICOLAS NAVARRO, S.L. emite oferta por el lote nº 4 por importe de 40.150,00 €.

Adjuntamos al presente como **documentos nº 1 al 4** todas las ofertas que han sido recibidas y que igualmente serán publicadas en nuestra página web [www.articulo27.es](http://www.articulo27.es) para conocimiento de todos los interesados.

Todas las ofertas recepcionadas a excepción de la emitida por INTERNATIONAL AUCTION GROUP, S.L.U., superan la inicial de AUCTION MANAGEMENT SERVICES, S.L.U. en la que se ofrecía un precio de 35.250,00 €, debiendo precisar que esta última entidad se ha puesto en contacto recientemente con esta administración concursal para comunicar que se desistía de la oferta presentada.

**SEGUNDO.-** Pese a que la oferta de la entidad ASIGLEY, S.L. es la mayor de las recibidas, entendemos que la misma no puede considerarse válida pues se emite *“la totalidad de los bienes propiedad de la concursada que aparecen en el plan de liquidación pendientes”*, resultando que el objeto de las ofertas debían ser los Lotes 4 y 5 exclusivamente.

Por tanto, se adjudica el lote nº 4 (instalaciones técnicas de la concursada) a OLEICOLAS NAVARRO, S.L. por su importe ofertado de 40.150,00 €, al ser la mayor de las restantes recibidas.

En virtud de lo expuesto,

**SUPLICO AL JUZGADO:** Tenga por presentado este escrito y la documentación que se acompaña, a los efectos de que se tenga por comunicada al Juzgado las ofertas recibidas y tenga por adjudicado el lote nº 4 a OLEICOLAS NAVARRO, S.L. por su importe ofertado de 40.150,00 €.

Por ser de Justicia que respetuosamente pido en Sevilla, a 22 de junio de 2.016.

A handwritten signature in black ink, consisting of several loops and a vertical stroke, positioned to the right of the text.

## OFERTA PARA ADQUISICIÓN DE ACTIVOS DE CASTILLO LÓPEZ S.A.

(Procedimiento Concursal Voluntario - Auto nº 756/2014)  
Juzgado Mercantil nº 2 de Sevilla

ESTRICTAMENTE PRIVADO Y CONFIDENCIAL

A la atención de:

Administración Concursal de CASTILLO LÓPEZ S.A.  
Sr. Africa Gotor Sanjaume

Por la presente:

Doña Marta Gómez Escolá, de nacionalidad española, provista de D.N.I. 37.974.325-Z, con domicilio en Badalona (Barcelona), calle Electrónica, 19, 5º A, en nombre y representación de International Auction Group, S.L.U., sociedad de nacionalidad española con domicilio en Badalona (Barcelona), calle Electrónica, 19, 5º A, provista de N.I.F. B65457319, inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona al tomo 42661, folio 69, hoja 406120, inscripción 1ª, en su condición de administradora única en virtud de escritura pública otorgada por el Notario de Barcelona, Don Salvador Farrés Reig, de fecha del 27 de diciembre de 2010, número 3763 de su protocolo, comparece y, como mejor proceda en derecho.

Expone:

Que recientemente representantes de International Auction Group S.L.U., inspeccionaron los activos que la concursada tiene a la venta en sus instalaciones de Morón de la Frontera, Sevilla. Una vez inspeccionados los mismos, International Auction Group SLU., y estando de acuerdo con las bases de licitación, tiene interés en cursar una oferta de compra por dichos activos

Activos por los que se oferta:

La totalidad de los activos existentes en las dependencias de la concursada objeto de la venta.

Oferta económica:

Podemos realizar una oferta de compra en firme de **27.000.- EUR (VEINTISIETE MIL EUROS)** por la totalidad de los bienes existentes descritos anteriormente, entendiéndose todos ellos libres de cargas, gravámenes y afecciones de cualquier clase, así como impuestos, tasas o multas pendientes de pago. A estos valores habría que añadir el correspondiente I.V.A. al tipo vigente.

Otros aspectos:

- Se entiende que la presente oferta se realiza por la totalidad de los lotes que componen el Inmovilizado Material de la concursada sin que esto se considere sucesión de empresa como Unidad Productiva con su consiguiente subrogación de obligaciones existentes.
- La compradora precisará, sin cargo, de un periodo de tiempo prudencial de aproximadamente cuatro meses prorrogables a consensuar con la Administración Concursal para proceder al desmontaje y retirada de los bienes de forma ordenada.
- La forma de pago será AL CONTADO, en forma y plazos establecidos con la Administración Concursal, mediante transferencia bancaria quedando sujeta a la elaboración y firma de los documentos necesarios para formalizar la compra venta así como de la preceptiva factura fiscal.
- Se conoce, acepta y asume la situación física y jurídica de los bienes sobre los cuales se realiza la oferta y se renuncia a cualquier reclamación incluso la acción de saneamiento por vicios o gravámenes ocultos respecto de los mismos.
- La validez de esta oferta es de 45 días naturales a contar desde fecha de hoy.
- Para cualquier duda o aclaración contactar con Alex Munné Gómez, Agente Comercial Colegiado nº 52144 (Mov: +34 607 21 26 68 / email: [alex.munnegomez@gmail.com](mailto:alex.munnegomez@gmail.com)).

Expuesto todo lo anterior, se solicita se tenga por presentada la presente oferta en forma y plazo convenidos y se admita a trámite.

Badalona, a 13 de junio de 2016.

*Marta Gómez*

**Marta Gómez Escolá**  
Telf: +34 637484935 | Email: [martag@iaauction.com](mailto:martag@iaauction.com)  
c/Electrónica, 19, 5ªA, Badalona (Barcelona)  
En representación de: **International Auction Group, S.L.U.**



**HERMES CAPITAL**

**Procedimiento Concursal Abreviado N° 756/2014 seguido en el Juzgado de lo Mercantil n° 4 de Madrid a instancia de CASTILLO LÓPEZ, S.A.**

**D<sup>a</sup>. ÁFRICA GOTOR SANJAUME**

C/ Carlos Cañal, 7 – entreplanta - 41001 Sevilla

**D. ALFONSO CASASOLA REBOLLO**, con DNI n° 74.914.352-V, en nombre y representación de **HERMES CAPITAL EUROPA, S.L.** con CIF B- 93441541 y domicilio en calle Pasillas, 36, 2º, de la localidad de Antequera, provincia de Málaga, me dirijo a esta Administración Concursal para comunicarles que hemos tenido noticia de la declaración de concurso y liquidación de **CASTILLO LÓPEZ, S.A.** y a la vista del inventario presentado por ustedes, por medio del presente escrito, presentamos OFERTA DE ADQUISICIÓN por los lotes que se detallan a continuación:

- LOTE 4: Instalaciones técnicas.
- LOTE 5: Mobiliario y equipos informáticos.  
(Totalidad de los bienes muebles de la concursada incluidos en el plan de liquidación y ubicados en el domicilio de la concursada).

Oferta con carácter vinculante que se materializa en:

**TREINTA Y SEIS MIL EUROS (36.000,00€) + 21 % IVA**

Condiciones de la oferta:

- El pago se materializará en el momento de la adjudicación mediante transferencia bancaria a la cuenta o cuentas designadas por la administración concursal.
- Los bienes se venderán libre de cargas y gravámenes.
- La parte compradora manifiesta conocer el estado actual de los bienes que se ofertan, y la misma se realiza con los bienes “en el estado en el que están “ no pudiendo la empresa adquirente reclamar nada como consecuencia del estado de los citados bienes adquiridos.
- El desmontaje y transporte de los bienes correrá a cargo de Hermes Capital.
- Desde el momento de la adjudicación, Hermes Capital asumirá los gastos de vigilancia para proteger los bienes que oferta, así como las instalaciones donde se cobijan.

Y para que así conste presentamos la presente oferta, dado en Antequera, a 13 de junio de 2016.

Fdo. Alfonso Casasola Rebollo  
HERMES CAPITAL EUROPA, S.L.  
a.casasola@hermescapital.es  
687-96 18 22

HERMES CAPITAL EUROPA, S.L.  
C/ Pasillas, 36 – 2º  
29200 Antequera (Málaga)  
[www.hermescapital.es](http://www.hermescapital.es)  
[info@hermescapital.es](mailto:info@hermescapital.es)

A LA ADMINISTRACIÓN CONCURSAL DE CASTILLO LÓPEZ S.A.

CONCURSO DE ACREEDORES 756/2014 SEGUIDO ANTE EL JUZGADO DE LO  
MERCANTIL NUMERO 2 DE 756/2014

Sevilla a 10 de Junio de 2016

Por medio de la presente la sociedad ASIGLEY ,S.L. con C.I.F. B41826801, con domicilio social en Calle Macarena , 4- 1º con CP 41003 de Sevilla, a través de su representante legal A. María Hiraldo del Carrillo, con mayor de edad y con DNI 52255206 B realiza una Oferta de Compra a Castillo López ,S.A., en concurso de acreedores, por importe de 59. 650 € por la totalidad de los bienes propiedad de la concursada que aparecen en el plan de liquidación pendientes.



A. María Hiraldo d Carrillo

En representación de ASIGLEY, S.L.

PROCEDIMIENTO CONCURSAL ABREVIADO Nº 756/2014 SEGUIDO  
CASTILLO LOPEZ,S.A. EN EL JUZGADO DE LO MERCANTIL Nº 2 DE SEVILLA

MEDIANTE LA PRESENTE ADJUNTAMOS LA SIGUIENTE OFERTA:

**DATOS DEL OFERTANTE:**

EMPRESA: OLEICOLAS NAVARRO, S.L

DIRECCIÓN: Calle Concepción nº 45

POBLACIÓN: CASASIMARRO ( CUENCA ) CP.16239

TELEFONO: 674719512

FAX: 955093686

DATOS FISCALES: C.I.F. B-16213621

CORREO ELECTRONICO: tranplasescar@yahoo.es

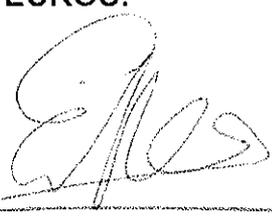
PERSONA DE CONTACTO: C.RAFAEL G.GÓMEZ

**DETALLE LOTE OFERTADO:**

LOTE Nº 4 INSTALACIONES TÉCNICAS

**ESPECIFICACIÓN IMPORTE NETO A FAVOR DE LA CONCURSADA:**

IMPORTE NETO : 40.150 € ( EUROS ) . CUARENTA MIL CIENTO  
CINCUENTA EUROS.



---

FDO. OLEICOLAS NAVARRO,S.L. ( Eusterio Navarro Cuesta )

Sevilla a 13 de Junio de 2016